

INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Buenos días estimados Señores Accionistas, deseo de una manera especial a nombre de la empresa que represento darles una cordial bienvenida a todas las personas que en calidad de socios se integran por primera vez a una Junta General, que tiene por objeto, cumplir con las disposiciones legales contempladas en la ley de compañías y en nuestro reglamento . Como decía que mi saludo estaba dirigido especialmente a estas nuevas personas, porque en el caso del Ing. Pedro Alvarado quien representa a la Familia Molina nos trae el penoso recuerdo de nuestro amigo y colaborador Don Julio César Molina Coello, igual digo para las personas que están representando aquí como herederos de las acciones de nuestro apreciado amigo Gabriel Santacruz y su hermano Ricardo que se fueron hace muy poco tiempo dejándonos únicamente el ejemplo de honradez, de buena amistad y el abandono de la Presidencia de la empresa que con tanto acierto la ejerció Ricardo a quien nunca le olvidaremos. Y por último quiero presentarles a todos vosotros a mi esposa Clemencia Merino de Moncayo a quien le he pedido que concurra de hoy en adelante a todas las reuniones importantes de Lácteos San Antonio, en razón de que, es la segunda accionista en importancia por el paquete de acciones que tiene al momento conforme consta en el respectivo cuadro de accionistas.

Gracias querida esposa por acompañarme.

Como consta del balance consolidado que reposa en vuestras manos al cual ya ha hecho referencia el Señor Presidente, el movimiento contabilizado es el siguiente:

Inversiones, edificios, adecuaciones, equipo de planta, muebles y enseres, instalaciones y maquinaria da un total de \$1.105.100,00; Anticipo para tanques silos y máquinas 190.000,00; Cuentas por Cobrar \$8.332.000,00; obligaciones pendientes \$2.183.600,00; utilidades líquidas obtenidas \$8.264,929,41; 15% participación trabajadores \$1.239.739,41; impuesto a la renta \$1.734.120,57, reserva legal \$ 529.106,94; determinación salario digno \$1.526,52; utilidad a disposición de los socios \$4.760,435,97.

Si ustedes conservan los valores obtenidos como utilidades del 2010 y lo comparan con el del 2011 al que nos estamos refiriendo llegaran a la conclusión de que el año 2011 no nos ha dado únicamente un buen resultado, sino un excelente resultado; mientras el año anterior obtuvimos una utilidad de \$3.240.416,68, en el año 2011 conforme consta en el balance consolidado que está en nuestro poder , hemos logrado una utilidad de \$4.760.435,92 lo cual nos da un incremento de \$1.520.019,29 que porcentualmente hablando equivaldría a un porcentaje prácticamente de un 50% en relación al año anterior.

He querido manejar con cifras Señores Accionistas que yo no estuve equivocado al sugerirle a ustedes que resuelvan repartirnos la totalidad las utilidades del año anterior, el porcentaje de crecimiento logrado no es solamente el mayor de la historia de la planta, pues además tenemos que pensar en las utilidades que todos y cada uno de nosotros seguramente la obtuvimos con el retiro total de las utilidades y sin dejar un solo centavo para reinversiones como era nuestra costumbre. En la práctica retiramos todas nuestras utilidades, algo hemos

hecho con ellas y haciendo uso del prestigio ganado ante las instituciones financieras nos hemos manejado con dinero ajeno pagando intereses, haciendo inversiones permanentemente, y el resultado es el que ya les hemos mencionado, por lo expuesto, Señores Accionistas me permito nuevamente sugerirles que retiremos todas nuestras utilidades y creo que la empresa podrá así mismo continuar funcionando haciendo uso del financiamiento necesario.

Estamos en el primer trimestre del año 2012 y de hecho que el panorama ya no es el mismo que del año anterior, como todos vosotros conocéis, desde el día primero de enero entró en vigencia el decreto del 5% para la salida de capitales, sería muy largo hacer un análisis de ese impacto, basta señalar lo que todos vosotros sabéis solo la leche que producen las vacas en Ecuador no es importada, lo demás hasta el último tornillo que tengamos que importar será con ese impuesto.

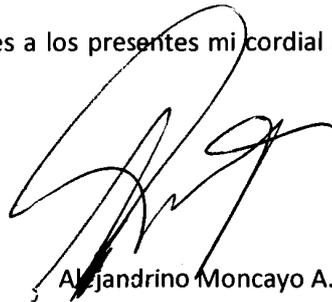
Además y con mucho justicia se dio un decreto del alza de salarios que también debemos sumar al 5% que menciono anteriormente y por último hemos tomado la decisión de subir en un centavo en la compra por cada litro de leche considerando que es igualmente de lo más justo así vaya en contra de nuestros intereses, pues que, los pequeños y grandes productores han sido también afectados con el alza de salarios y otras obligaciones.

Todos estos rubros están hasta ahora afectando negativamente en las utilidades de este año, toda vez que, no veo cual sea el momento apropiado para revisar el precio de venta de nuestros productos.

Tendremos que hacer toda clase de ahorros en nuestros gastos para mejorar la situación.

No quiero terminar este informe sin antes dejar expresa constancia de mi profundo reconocimiento para todos y cada uno de nuestros colaboradores, tanto en el área administrativa como técnico y operativo, nuevamente gracias Señores colaboradores, el éxito es de ustedes.

Por último, permítanme reiterarles a los presentes mi cordial agradecimiento por concurrir a esta sesión.



Alejandrino Moncayo A.,

GERENTE.